



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar. "*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación ante la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de postergar la implementación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) actualizado, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) sobre la base de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2017/2018, por cuanto dicha determinación afecta la transparencia, previsibilidad y credibilidad del principal indicador utilizado para la actualización de ingresos, jubilaciones, prestaciones sociales y múltiples variables económicas que inciden de manera directa en la vida cotidiana de millones de bonaerenses.

Fernando Gabriel Coronel
Senador provincial



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar."*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad que esta Honorable Cámara de Senadores exprese su profunda preocupación ante la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de postergar la implementación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) actualizado, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

El Índice de Precios al Consumidor constituye una herramienta central para la organización económica y social del país. Su función excede largamente la difusión mensual de un dato estadístico, dado que actúa como parámetro de referencia para la actualización de jubilaciones y pensiones, la evaluación de ingresos reales, la medición del poder adquisitivo de salarios, la determinación de líneas de pobreza e indigencia y la indexación de múltiples contratos y obligaciones económicas.

En la provincia de Buenos Aires, donde reside cerca del cuarenta por ciento de la población nacional, cualquier distorsión, atraso metodológico o pérdida de credibilidad en la medición de la inflación tiene un impacto amplificado. La estructura demográfica bonaerense presenta una alta proporción de personas jubiladas, muchas de ellas con haberes mínimos, así como una fuerte concentración urbana en la que los gastos en servicios, vivienda, transporte y salud representan una porción significativa del presupuesto familiar.

A partir del inicio de la actual gestión nacional, se produjeron cambios sustantivos en la estructura de precios relativos, en particular a través de la recomposición de tarifas de servicios públicos y otros precios regulados. Dichas modificaciones alteraron de manera profunda la composición real del gasto de los hogares, incrementando el peso de erogaciones fijas y esenciales que afectan con mayor intensidad a los sectores de ingresos medios y bajos.

En este contexto, la continuidad de un IPC basado en ponderaciones anteriores a dichos cambios generó un desfase creciente entre la medición oficial de la inflación



*H. Cámara de Senadores
Provincia de Buenos Aires*

*"2026 - Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia.
A 50 años de la última Dictadura cívico militar. "*

y la experiencia cotidiana de los hogares. Esta brecha acumulada impacta de forma directa sobre los ingresos reales, especialmente en jubilaciones y prestaciones sociales que se ajustan exclusivamente por el índice oficial.

La actualización metodológica del IPC, oportunamente anunciada y técnicamente desarrollada por el INDEC, se presentaba como un instrumento necesario para corregir distorsiones acumuladas, reflejar con mayor precisión la estructura actual del consumo y fortalecer la calidad de la información pública. La postergación de su implementación, luego de haber sido comunicada y respaldada por distintos organismos técnicos del Estado nacional, profundiza la incertidumbre y reintroduce cuestionamientos sobre la estabilidad y previsibilidad de las reglas de medición.

Esta situación reviste especial gravedad para la provincia de Buenos Aires, donde miles de jubiladas y jubilados enfrentan dificultades crecientes para cubrir gastos básicos como alimentos, medicamentos, servicios públicos y vivienda. Una medición de la inflación que no refleje adecuadamente estos costos implica una pérdida silenciosa, pero sostenida del poder adquisitivo, con consecuencias sociales profundas.

Asimismo, la credibilidad del sistema estadístico nacional constituye un activo institucional estratégico, cuya reconstrucción demandó años de esfuerzo tras experiencias pasadas que deterioraron la confianza pública. Preservar la autonomía técnica del INDEC y garantizar la previsibilidad de las decisiones metodológicas resulta indispensable para evitar que la medición de variables clave quede sujeta a consideraciones coyunturales.

Por todo lo expuesto, solicito a los senadores la aprobación del presente proyecto.

Fernando Gabriel Coronel
Senador provincial